

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 16 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

La primera parte de la sesión de esta tarde, como todas las primeras partes de todas las sesiones, ha sido una especie de edición del catecismo con sus preguntas y respuestas.

Después de dar lectura el señor ministro de Fomento á los proyectos reorganizando el Consejo de Instrucción pública y dando instrucciones acerca de los ferro-carriles económicos, contestó el señor ministro de Marina á una pregunta que le habían dirigido los Sres. Estrada y Peña Romero, diciendo que no puede presentar los datos pedidos acerca de las condiciones marítimas de los cruceros Isla de Cebú é Isla de Cuba.

Lo cual que da una clara idea de lo enterado que se encuentra el ministro de los asuntos de su cargo.

Bien es que esto no coge de susto á nadie.

Ya estamos enterados de la actividad del ministro desde el famoso viaje de la fragata Blanca.

También los alcoholes han tenido hoy sus representantes.

Los Sres. Garrido, Estrada, Reyes y Martínez presentaron unas cuantas exposiciones pidiendo en nombre de los industriales *espírituosos*, protección para el *encabecimiento* alcohólico, que es tanto como pedir el *descabezamiento* de los consumidores.

Otras cuantas preguntas y respuestas se cruzaron de banco á banco, hasta que tuvimos el gusto de oír la hermosa palabra (estilo reformista) del polemista eximio D. Francisco Romero y Robledo.

El mayor de los húsares, demostrando una vez más sus aptitudes militares, ha tratado de compaginar lo dicho por el Sr. López y Domínguez y las afirmaciones hechas ayer por el decidor antequerano.

Para atar esta mosca por el rabo, es decir, para manifestarse partidario del servicio forzoso y al mismo tiempo contrario á esta reforma, el Sr. Romero ha propuesto que en las escuelas, institutos y establecimientos de enseñanza se vaya instruyendo á la niñez y á la juventud en el manejo de las armas y en el ejercicio que hoy aprenden los soldados en los cuarteles.

Cuando los que ahora son niños lleguen á *grandes*, podrá entonces ponerse en planta el proyecto de Cassola.

Inútil es decir que tratándose del festivo diputado reformista, ha habido chirigotas á porrillo.

No carece de gracia la salvedad hecha por el orador para disculpar sus cuchufletas.

—Me permito, dijo, estas expansiones, porque el proyecto del Sr. Cassola necesita que se le amenice; de lo contrario no habría quien lo resistiera.

Y en efecto, el proyecto del ministro ha resultado lo más ameno que puede imaginarse. La cámara ha estado en continua hilaridad durante la oración del Sr. Romero.

El ha contado cuentos, ha dicho versos, ha jugado del vocablo. En suma, un discurso á la altura,

no del parlamento, sino del público de Eslava.

La parte mas sabrosa ha sido la referente á los oficiales reservistas. El orador ha demostrado (lástima que haya sido en estilo bufo) lo absurdo de las disposiciones que á dicha reforma se refieren.

Sigue hablando en el mismo tono y con las mismas ocurrencias al retirarme de la tribuna.

De todos modos, á través de los chistes romeristas se descubren verdaderas y contundentes objeciones á la obra del Sr. Cassola.

La verdad en su punto.

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley provincial.

Según se me dice, la mencionada comisión trata de restringir las atribuciones que la ley actual concede, en su artículo 22, á los gobernadores de provincia, particularmente en lo que se refiere á la facultad de imponer multas por valor de 500 pesetas.

La minoría republicana ha hecho desistir al Sr. Romero Gil Sanz de su propósito de presentar una exposición, pidiendo que el brigadier Villacampa, enfermo actualmente de gravedad, sea trasladado á un presidio de la península.

Los diputados republicanos se fundan para recabar del Sr. Gil Sanz que no presente la exposición mencionada, en que tal es el deseo de la hija del Sr. Villacampa.

En la reunión de la minoría se ha tratado también, aunque con gran reserva, de realizar un acto que dé por resultado la concesión de una amplia amnistía para los delitos políticos.

La ocasión para que Su Majestad se digne conceder el perdón que se trata impetrar, será el cumpleaños de su augustó hijo.

No está aun muy lejano el tiempo en que los acontecimientos que no eran de inmensa importancia pasaban desapercibidos para la mayoría de los hombres. Hoy gracias al telégrafo que es como el sistema nervioso del planeta y á la prensa verdadera *os magna sonaturum* de la humanidad, todos los sucesos que ocurren en cualquier lugar de la tierra se transmiten de pueblo en pueblo con la misma celeridad que las sensaciones por el cuerpo humano.

No hace aun muchos días Europa se vió sorprendida por la noticia de la muerte del emperador de Alemania; anoche supose en Madrid que el general Boulanger había sido destituido de su empleo. Ambas noticias cada una por su estilo son de grandísima importancia. Si la primera afecta en general á la paz de Europa la segunda representa tal vez el principio de una lucha á muerte entre la república conservadora y la anarquía. Cualquiera que sea el resultado de este combate que ahora inicia el gobierno francés, no puede negarse que sus resultados han de sentirse en todas partes; que tal es la misión histórica de la nación vecina; todo lo que en ella sucede trasciende á los demás estados.

Por de pronto la determinación del gobierno

francés resulta aventurada. Haciendo caso omiso del general Boulanger acaso su popularidad se hubiese gastado bien pronto, mucho más si se tiene en cuenta que el pueblo de París arroja al polvo los ídolos que ha levantado sobre altos pedestales en poco más espacio de tiempo en que tarde el sol en nacer y en ocultarse.

Arrancando al ex-ministro de la guerra su alta dignidad se le rodea de una aureola de víctima que le transfigura ante la opinión.

Cierto, ciertísimo que esa opinión no la constituye la gran masa sensata del pueblo francés; allí, como aquí, una parte del pueblo, aquella que ha salido de las últimas capas merced al movimiento igualitario de nuestros tiempos, sin méritos intrínsecos para ello, ni de ilustración ni de virtud, apasionada y exagerada hasta el extremo acepta las más insensatas ideas y glorifica los más funestos errores.

¿Qué gentes sino esas se disponen aquí, en nuestra España, á conmemorar con banquetes aquella grae vergüenza, aquel vilipendio de la humanidad que en nuestra historia contemporánea se conoce con el nombre de la *Comune*?....

Pues bien; con iguales elementos cuenta en París el general bullanguero....

Ese pueblo necesita á diario un héroe de boulevard: Pranzzini unas veces, la mujerzuela escandalosa, el cadáver de un suicida, el negociante arruinado, el cochero borracho, el ladrón habilitado.... esos son los ídolos del pueblo de París...

Hoy le toca á Boulanger y mañana Boulanger dejará el paso á la primera demimondaine que se haya tragado en un mes cuatro fortunas.

El gobierno, es cierto, ha puesto á Boulanger en un pedestal destituyéndole de su cargo; pero la versatilidad del pueblo de París abandonará á su ídolo antes de tres semanas y el que tenía pretensiones de legar quedará convertido en un pobre hombre.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, á instancias de la defensa, el juicio oral y público que estaba señalado para hoy.

El lunes próximo se celebrará la vista del sumario incoado en el Juzgado de Bejar, contra Ignacio Martín, por lesiones.

Abogado, Sr. Huebra.—Procurador Señor Cimas.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de Laredo.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el pro-

yecto de ley sobre indemnización á los antiguos dueños de los oficios de la fe pública.

—Exposición y parte dispositiva del referido proyecto.

Guerra.—Real orden disponiendo cómo han de distribirse en los ejércitos de Ultramar y las armas ó institutos de la Península los 50.000 hombres llamados al servicio activo.

—Otra declarando inadmisibile la demanda contenciosa presentada á nombre de D. Leopoldo Bardón, capellán castrense, contra la real orden que le denegó el reintegro de cantidades que le fueron remitidas durante la instrucción de un proceso que se le siguió.

Ha visitado nuestra redacción *La Higiene*, periódico científico popular, consagrado á difundir entre todas las clases sociales los conocimientos y reglas para conservar la salud, precaver las enfermedades y perfeccionar el desarrollo humano, que se publica en Madrid una vez á la semana.

Aceptamos gustosos el cambio que nos ofrece nuestro colega de la corte.

Los aficionados á la astronomía podrán observar en los primeros días del mes de Abril un hermoso cometa, que dada la rapidéz de su carrera y dirección, solo podrá contemplarse durante dos ó tres días cuatro horas antes de salir el sol.

Como la hora es algo intempestiva, serán pocos los madrugadores que se decidan á ver la *estrella del rabo*.

Las Compañías de los ferro-carriles S. F. P., Medina del Campo á Salamanca y Miño y Duero ponen en conocimiento del público, que desde el día 15 del actual expenden billetes directos de las tres clases para el transporte de viajeros y facturar excesos de equipajes y perros entre las Estaciones siguientes: Medina del Campo, Salamanca, Fuentes de San Esteban, Ciudad-Rodrigo y Lumbrales, en las líneas de Medina del Campo á Salamanca, y Salamanca á la Frontera de Portugal; y las de los caminos de hierro del Miño y Duero entre las Estaciones de Porto, Braga, Vianna, Caminha, Valença, Regoa, Pinhao, Tua (definitiva) y Pocinho.

Tomándola de un periódico de Madrid dimos anteayer en esta misma sección la siguiente noticia:

«Recordamos á los mozos del actual reemplazo que solo hasta el 18 de Marzo tienen tiempo para redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas. Pasado este plazo se le concede otro hasta el 30 de Junio, pero abonando á las Delegaciones de Hacienda 2.000 pesetas.»

Pues, bien, la noticia en cuestión es inexacta. Lo único que respecto al particular hay de cierto es que según circular telegráfica del ministerio de la Guerra se ordena á las Cajas de reclutas, que admitan las cartas de pago para la Península hasta el día 25 del actual.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Gabriel, Arcángel.

Cultos de mañana.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el canónigo Sr. Repila, Secretario de Cámara.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á la Virgen de los Dolores.

San Boal.—Termina la novena á San José. Por la tarde saldrá en procesión la imagen del Santo.

Capilla del Hospicio.—Ultimo dia de novena á

San José, predicando el señor Capellan del establecimiento.

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena á la Santísima Virgen de los Dolores por la mañana á las diez, despues de misa solemne, y por la tarde á las cinco.

Capilla del Carmen.—A las tres santo escapulario,

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Julian.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del Licenciado D. José Fernández Campoamor, Canónigo de esta Santa Basilica Catedral y Misionero Apostólico. A las cinco de la tarde será la reserva y predicará el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las tres y media rosario, plática doctrinal por el R. P. Fray Trinidad Garcia y sermón á cargo del muy Reverendo Padre Fr. Mateo Cifuentes, terminando con el Miserere.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, novena á San José, cánticos y reserva.

Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada á la Virgen de las Angustias.

Santos de pasado mañana.—San José, esposo de Nuestra Señora; San Pancracio, y los Santos Obispos Apolonio y Leoncio.

Cultos de pasado mañana.—San Boal. Misa solemne á las nueve con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Licenciado D. Rogelio Matias Perez. A las cuatro de la tarde será la reserva.

Capilla del Hospicio.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del doctor D. Primitivo Vicente, cura ecónomo de Nuestra Señora del Carmen. A las cuatro y media reserva y procesión con la imagen del Santo por la carrera de costumbre.

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena á la Virgen de los Dolores.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer ejercicios de penitencia.

Santísima Trinidad.—Sigue la novena á Nuestra Señora de la Angustias.

Capilla de Santa Teresa (Siervas de San José).—Habrá misas de comunión para ganar la indulgencia plenaria concedida á los que visiten aquel oratorio, á las siete, ocho y nueve de la mañana, y por la tarde rosario, plática y reserva de Jesús Sacramentado.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 17 de Marzo á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	751,21
Máxima al sol en grados.	15, 8
Id. á la sombra id.	10, 3
Minima á la sombra.	2, 7
Termómetro seco id.	5, 9
Idem húmedo id.	4, 7
Agua evaporada ayer en milímetros.	0,55
Idem llovide ayer.	1, 0
Viento N. O.—Brisa—Cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'7; pónese, 6'10.—Luna: sale, 9'16 de la mañana; pónese, 11'44 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'6; pónese 6'10.—Luna: sale 9'52 de la mañana; pónese, 12'40 de la noche.

La prensa local ha llamado repetidas veces la atención del Ayuntamiento para que ordenara la desaparición de los materiales que, procedentes del derribo del palacio del señor obispo, existen amontonados en la plazuela Episcopal; y el Gobernador civil de la provincia ha dirigido dos excitaciones en el mismo sentido á dicha Corporación.

La via pública continua interceptada.

Por haberlo recibido cuando se estaba terminando de hacer la tirada de nuestro correspondiente al dia de ayer, no pudimos dar cabida en el mismo al siguiente telegrama del corresponsal de El Fomento en la corte:

«Madrid 16, 5 tarde.—Reina gran efervescencia en Paris. Temense colisiones en las calles á consecuencia de la destitución del general Boulanger.

Se han suspendido las sesiones en el Senado.—Zeda.»

Enhorabuena. Se la damos cumplida á la señorita doña Patrocínio Astudillo Hernandez, aventajada alumna de la Escuela Normal de esta capital y Maestra que era por oposición de la escuela de niñas de Valsain en la provincia de Segovia por el nuevo triunfo que acaba de obtener ocupando el primer lugar entre 19 opositoras que han tomado parte en los oportunos ejercicios para proveer nueve escuelas vacantes en la provincia de Cuenca siendo en su virtud nombrada para la de la capital que era la de mayor categoria y sueldo. Las señoritas que así saben honrarse como honrar á la Escuela Normal de que proceden merecerán siempre los plácemes de todos.

Han sido elegidos para el ropón y limosna del Jueves Santo del corriente año, los doce pobres siguientes:

Pedro González Rodriguez, de la parroquia de la Catedral.—Vicente Dominguez, de Sancti-Spiritus.—Francisco Hernandez, de idem.—Antonio Hernandez Ibernía, de la Purísima Concepción.—Francisco González, de San Pablo.—Manuel Barrado, de idem.—Juan Lesmes Santos, de San Juan de Sahagún.—Pedro Borrego Recio, del pueblo de Palencia de Negrilla.—José Vicente Hernandez, de Villarmayor.—José Andrés Gómez, de Calzada de Valdunciel.—Dos ancianos del asilo de las Hermanitas de los pobres, de la parroquia de San Juan de Sahagún.—Suplente Agapito Riesco, de la Purísima Concepción.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil los siguientes nombramientos hechos por la Dirección general de Correos y Telégrafos:

Nombrando aspirante de primera clase á Oficial con el sueldo anual de 1250 pesetas y destino á servir la plaza de Ayudante de la Estafeta ambulante del ferro-carril de Salamanca á Barca de Alba (Portugal) al sargento licenciado del ejército D. Vicente Saenz Viteri.

Idem aspirante de primera clase á Oficial, Ayudante de la Estafeta ambulante del ferro-carril de Salamanca á Basca de Alba á D. Mauricio Muñoz, que desempeña dicho cargo con carácter provisional.

Idem aspirante de tercera clase á Oficial con el sueldo anual de 750 pesetas y destino á servir la plaza de Administrador de la Estafeta de Cantalapiedra dependiente de la principal de Correos de Salamanca, al sargento licenciado del ejército D. Francisco Palacios Rodriguez.

Idem aspirante de tercera clase á Oficial, Administrador de la Estafeta de Cantalapiedra dependiente de la principal de Correos de Salamanca, á Don Aquilino Hernández, que desempeña dicho cargo con carácter provisional.

Han sido remitidos al Director de la Normal de Maestros de esta capital los títulos profesionales de D. Juan Hernández, D. Juan Fonseca, D. Leopoldo Manzanera y D. Vicente Rodriguez.

Ha regresado á esta capital, despues de haber estado desempeñando durante tres años la Fiscalia de uno de los Juzgados del archipiélago Filipino, nuestro estimado amigo y paisano D. Luis Dominguez Barés, que viene en uso de licencia que le ha sido concedida.

Al enviar nuestra bienvenida al Sr. Barés y á su distinguida señora, que le ha acompañado en tan

largo viaje, cúmprenos manifestar que desearemos permanezcan entre nosotros ó por lo menos que no vuelvan á emprender un viaje como el que acaban de hacer, tan arriesgado y penoso.

Esta mañana se dieron de bofetadas en la plaza de la Verdura dos criados que creyeron conveniente terminar por este medio las diferencias amorosas que entre ambos existían.

Los agentes de la autoridad dieron fin á la contienda citándolos para ante el Ayuntamiento á las doce de la mañana.

Ha salido para Bourdeaux y Paris, el señor don Carlos Salignac, nuestro apreciable amigo, ex-jefe de tráfico y movimiento de las líneas S. F. P. y M. del C. á S.

Deseamos á nuestro respetable amigo un feliz viaje.

Mañana, con motivo de la solemne fiesta que en S. Julian se celebra en honor de Jesús Nazareno, predicará allí por la tarde nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, no habiendo, por consiguiente, el acostumbrado ejercicio en la Real Capilla de San Marcos (Clerecia.)

Ha sido nombrado provisionalmente, Ordenanza de la Sección de Fomento de este Gobierno civil de provincia, con el sueldo anual de 800 pesetas, D. Tomás Estevez.

PICADILLO

Celoso de su cargo un vigilante vió á un perro alzar la pata en una esquina; y le dijo al instante —Caballero, mañana al dar las doce á la Alcaldía.

Por no ponerme pesado no les digo que ahora mismo me están dando la gran lata con una carga de cisco.

Mandó á un criado á preguntar por D. Gil y Vargas, amigo mio, que está enfermo.

Y el chico desmemoriado, porque el pobre nació así, largó el siguiente recado: —¿Cómo está el señor Gil...?

Todo el que tenga en sus venas sangre española y honrada, vaya esta noche al teatro para gritar ¡viva Español!

La simpática Teresa para ir al teatro luego, ha empeñado todo un juego de cama, y la sayaguesa.

Guarda en cambio la chiquilla su mantilla de española, porque piensa ir de manola con peineta y con mantilla.



—Voy á la escuela, abuelita. —Pues toma mi bendición, por si das un tropezón al bajar la escalerita.

Solución á la charada de ayer. —MANOJO.

Charada

Prima tres en griego es luz, y no lo tres dos ustedes á broma, porque en el todo se escribe muy formal siempre.

La solución el lunes.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 17, 3 tarde.

Se ha verificado el sepelio del Emperador Guillermo. Inmensa multitud acompañó al cadaver. La emperatriz contempló el desfile del cortejo desde una de las ventanas de palacio. —Zeda.

SE VENDEN un gallo y una gallina ingleses Darán razón, en la peluquería de Cesar Astudillo, calle de Toro.

SE desea una Señora ó Caballero de buenas costumbres para una habitación, baja, en la calle de Don Francisco Montejo, número 14. En la misma darán razón.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

A los señores Sacerdotes

En el Almacén de Coloniales de José Ambrosio situado á la entrada en la Ciudad Puerta de San Pablo núm. 5 se expende cera pura de abejas elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la Ciudad y 9 para dentro de la misma.

También se alquila á precios módicos en proporción.

LICOR VEGETO-MINERAL

► Cura los flujos por crónicos que sean ►

Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. —Precio, 2'50 pesetas.

PRECIOS

á los que, por unos días, vamos á vender parte de nuestros géneros.

FIJARSE.

Mantas para cama á 7 reales.—Boinas á 4 id.—Fajas á 3 id.—Tapabocas grandes á 8 id.—Merinos negros á 3 y 1/2 id.—Idem color á 3 id.—Mantillas rocador á 30 id.—Velos á 4 id.—Granadinas á 7 id.—Vuela á 5 id.—Pañuelos seda á 3 id.—Pañuelos hilo blancos á 1'60 id.—Idem jaretón á 3'60 id.—Manteles á 3'40 id.—Raso negro á 6 id.—Idem blanco á 3 id.—Piqué á 4 id.—Sábanas de Coruña de doce cuartas ancho á 22 id.—Chales himalaya á 42 id.—Yutes de 12 á 8 id.—Amantelado de hilo á 3 id.—Telas blusas y pantalón á 2 id.—Cretonas á 1 1/2 id.—Entretela legítima á 2 1/2 id.—Colchas blancas á 17 id.—Lino á real.—Servilletas, percalinas y lienzo á 20 céntimos y Vichys á 45 id. Hay otros varios artículos que no anotamos.

APROVECHARSE

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

LICOR

concentrado de breca vegetal

Se emplea con éxito seguro en las bronquitis y faringitis crónicas, en el catarro de la vejiga etcétera. Precio, 2 pesetas.—Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.

Luis Peraqui Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano. Su gabinete, Rua, 23.

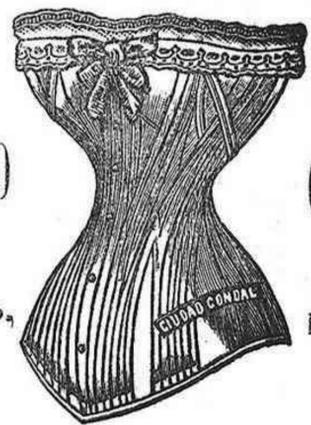
SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.



CIUDAD

CONDAL

Rua 15,

Rua, 15

Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

AVISO A LOS AFICIONADOS A LA FLORICULTURA

Mr. Giraud de Angers, acaba de llegar á esta capital con un grande y variado surtido de semillas, plantas, flores y árboles frutales, con lo más nuevo que se conoce en plantas, como fresa de Jerusalén, espárragos de Nápoles, rosales de tallo alto ingertado y franco de pié y cebolla de flores de todas clases. Todo á precios los más económicos conocidos.

SALAMANCA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 30 Ultimo dia de venta el 17.

Anuncio interesante

Se enagena una industria de importancia y de seguros resultados, instalada en Medina del Campo, con infinidad de utensilios y aparatos al efecto; ó bien, para el completo desarrollo de aquella, se admite un socio que disponga de algun capital.

Para mas detalles dirigirse á Emilio Pedraz, en Medina del Campo.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán má s pormenores en la redacción de este periódico

CASAS

Se venden tres, dos en la calle del Lucero, números 11 y 13 y otra señalada con el número 7 en la calle del Rodillo; en esta daran razón del precio y condiciones.

CAÑIZAL, NÚMERO 2.

Se planchan camisolas con brillo á 20 céntimos.—Cortinones, juegos de cama, enaguas y demás á precios económicos.

2—Cañizal—2

Esteban Hermanos. Impresores.

